

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. disc

Martes 24.10.2017

Discurso del Cardenal Secretario de Estado durante la Cumbre Internacional “Agua y Clima. Encuentro de los grandes ríos del mundo”.

Del 23 al 25 de octubre se celebra en Roma, en la Sala de la Protomoteca del Capitolio, la Cumbre Internacional “*Agua y Clima. Encuentro de los grandes ríos del mundo*”. Ayer durante su apertura, el cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, leyó el mensaje enviado por el Santo Padre Francisco a los participantes en el evento y pronunció el discurso que publicamos a continuación.

Discurso del Cardenal Secretario de Estado

Señor Presidente del Consejo,
Sres. Ministros,
Excelencias,
Señoras y señores,

En primer lugar, me complace leer el Mensaje que el Papa Francisco ha enviado a esta Cumbre:

Su Santidad el Papa Francisco dirige su saludo a todos los participantes en la Cumbre Internacional “Agua y Clima. Encuentro de los grandes ríos del mundo”, junto con sus mejores deseos para los trabajos, destinados a identificar las formas de preservar el precioso don del agua para el futuro de la humanidad. Su deseo es que vuestro esfuerzo conjunto para sensibilizar la conciencia de la comunidad internacional acerca de los problemas urgentes de las principales cuencas fluviales del mundo no sólo lleve a soluciones prácticas, sino que también ponga de relieve la necesidad de un enfoque más integrado con el fin de promover el desarrollo y la difusión de una “cultura del cuidado” (Laudato si’, n. ° 231). En particular, el Papa Francisco confía en que la amenaza que representa el cambio climático para nuestros hermanos y hermanas en los países más vulnerables pueda encontrar respuestas oportunas y efectivas. Encomendando las deliberaciones de la Cumbre a la guía del Todopoderoso, Su Santidad invoca bendiciones de sabiduría y perseverancia para los participantes y para todos los comprometidos en el progreso de una mayor atención a nuestra casa común.

Permítanme, que después de las palabras de Francisco, aborde brevemente algunos aspectos de la reunión de

hoy, centrada en un recurso esencial como el agua, que San Francisco en su Cántico de las criaturas llama "hermana agua" y define "muy útil, humilde, preciosa y casta".

No es necesario, por una parte, subrayar la importancia del agua, un elemento indispensable para los seres humanos en todos los ámbitos de la vida.

Por otra parte, todos somos conscientes de que el aumento constante de la demanda de agua, agravada por el cambio climático, es uno de desafíos más serios de hoy y de mañana que se plantean a la comunidad internacional.

Esto requiere que todos nosotros aumentemos de manera responsable nuestros esfuerzos para profundizar de manera más amplia el tema del agua, en sus diferentes significados. Pienso por ejemplo:

- El agua como componente esencial para la vida humana y los ecosistemas terrestres y acuáticos, que se refiere a ese derecho humano al acceso al agua cada vez más debatido en numerosos foros. El acceso al agua es, de hecho, uno de los derechos inalienables de todo ser humano, ya que es un requisito previo para el ejercicio de la mayoría de los otros derechos humanos (ver. *Laudato si'*, no. 30), tales como el derecho a la vida, a la alimentación y a la salud. En esta perspectiva, la gestión del agua, bien común de la humanidad, debe permitir el acceso de todos, especialmente de aquellos que viven en la pobreza;
- El agua como un elemento al que no pocas religiones han atribuido una valencia "espiritual" y "simbólica"; baste pensar en el papel de "purificación" del agua tan bien delineado en muchas de ellas;
- el agua como factor clave para el desarrollo. La escasez de agua o su mala gestión, constituyen, efectivamente, un "factor limitante" del desarrollo humano: incluso en la presencia de otros factores (trabajo, tierra, minerales y otros recursos naturales) la escasez o la mala gestión del agua impiden una vida digna, la agricultura, la ganadería, las actividades productivas, el saneamiento adecuado y comportan desigualdades y migración forzada;
- el agua también como un elemento destructivo de la vida en la Tierra, a través de diversos fenómenos naturales extremos relacionados con su abundancia o su escasez, por desgracia fenómenos que ocurren cada vez con más intensidad y frecuencia;
- el agua como causa potencial de "conflicto" o, por el contrario, de solidaridad, especialmente cuando existen recursos hídricos compartidos entre dos o más estados.

Y precisamente sobre dos últimos puntos me gustaría reflexionar brevemente, ya que están estrechamente relacionados con el tema de nuestra Cumbre: el vínculo entre agua y clima y la gestión de los recursos hídricos compartidos.

Hablando de la relación entre agua y clima, no se puede negar que el problema del agua como un "factor limitante" del desarrollo está aún más acentuado por el problema del cambio climático, que afecta al ciclo hidrológico y depende no sólo de elementos naturales, sino también de actividades antrópicas mal administradas que pueden crear alteraciones y desequilibrios en el mismo ciclo. Considerad, por ejemplo, la contaminación de las faldas acuíferas o de los ríos, o la destrucción de los bosques. Por otra parte, existe un fuerte nexo entre el cambio climático y los desastres relacionados con el agua: se estima que alrededor del 90% de los principales eventos extremos producidos en los últimos treinta años se puede atribuir al agua[1]. En esta perspectiva, una gestión integrada de los recursos hídricos es una de las principales herramientas para fortalecer la resiliencia y la adaptación al cambio climático.

En segundo lugar, el agua puede ser objeto de conflicto y contiendas (cada vez están más generalizadas las llamadas "guerras del agua"), especialmente en presencia de ríos, lagos o embalses hidrográficos compartido entre varias naciones. Sin embargo, adoptando un cambio de perspectiva orientado hacia el futuro, el agua puede verse como un elemento de colaboración y diálogo, oportunidad para la paz y la solidaridad a través de

acuerdos políticos o tecnológicos, iluminados y responsables, de gestión participativa en función del valor precioso de "compartir". Los recursos hídricos transfronterizos, "compartidos" por varios Estados, ofrecen oportunidades tanto de competición y conflicto como de cooperación y solidaridad, ya que son un factor clave para la estabilidad económica de cada Estado. Se están desarrollando conceptos como "*hidro-solidaridad*" o "*hidro-diplomacia*". En la segunda mitad del siglo XX se negociaron más de 200 tratados sobre el agua, demostrando a menudo que la cooperación transfronteriza en el ámbito del agua es un buen ejemplo de la prevención a largo plazo de conflictos, ya que los países dotados de mecanismos de cooperación en este ámbito raramente han recurrido a la guerra.

Hacen falta, pues, nuevos enfoques sobre el agua, de carácter legislativo, institucional, político, económico, técnico y ético, y por lo tanto también educativo y cultural (cf. *Laudato si'*, n 30), basados en la certeza de que el tema del agua requiere una visión a largo plazo, en la perspectiva de esa ecología integral tan bien delineada por el Papa Francisco en *Laudato si'*. Es necesario asumir el compromiso de incluir el tema "agua" en todos los debates sobre el desarrollo en el escenario mundial: en los próximos años serán necesarias nuevas inversiones financieras destinadas sea a aumentar la resiliencia y reducir así los riesgos de desastres naturales sea a favorecer la promoción de un verdadero desarrollo humano integral; es bueno que el acceso al agua y la gestión integrada de los recursos hídricos sean elementos centrales de las reflexiones encaminadas a determinar esas inversiones.

La necesidad de identificar enfoques innovadores también requiere nuevas formas de cooperación entre público y privado, nuevos modelos de asociación, en el ámbito de una planificación racional del agua, que tengan en cuenta fenómenos como el cambio climático, la difusión y asimilación de información entre la población, la modificación a largo plazo de los comportamientos y de los usos con respecto al agua. En la base de estos enfoques, debe estar la prioridad de la satisfacción de las necesidades de seguridad hídrica de los pobres a través de políticas hídricas a favor de los pobres, así como la revitalización del ámbito local mediante la promoción de la descentralización, es decir, de la subsidiariedad, de la valoración de los conocimientos y experiencias de las poblaciones y de las comunidades locales.

Espero que de la Cumbre que comienza hoy, surjan nuevos elementos para desarrollar estas formas de solidaridad y "diplomacia transfronteriza" basadas en el agua. Gracias.

[1] [1] Cfr. Par. 5 of the *Cancun High-Level Communiqué*, 24 May 2017, of the Fifth Global Platform for Disaster Risk Reduction: «We further identify the close nexus between climate change and water-related disasters which account for almost 90% of the 1,000 most disastrous events since 1990».